



Reconocimiento de las actividades de la labor docente

Resolución N°3070-2019-R-UNE

Docentes destacados:

- Destacados por el talento creativo.
- Contribución en actividades académicas e investigativas.
- Contribución en encuentros científicos y técnicos.
- Referidos a la educación, administración y especialidad.



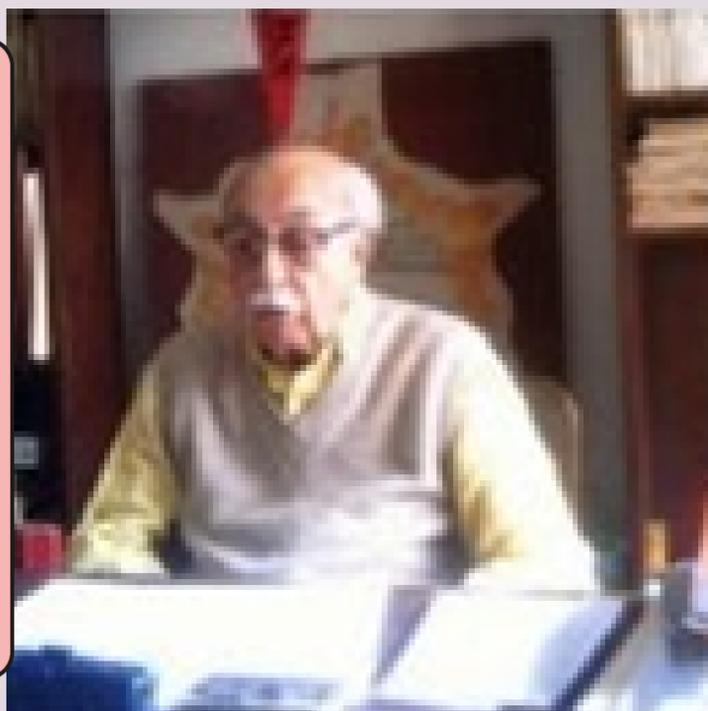
Estímulos dirigido a:

- Docentes en actividad.
- Ejercen labor pedagógica.
- Tener mínimo cinco años de servicio ininterrumpidos en la UNE.



Premio nacional "Walter Peñaloza Ramella"

- Medalla de plata bañada en oro.
- A intelectuales científicos, técnicos y artistas mas destacados del país. Se otorga en forma anual una resolución rectoral el 6 julio.



Medalla de oro "Enrique Guzmán y Valle"

- Diploma y bonificación económica.
- Reconocimiento nacional o internacional en eventos científicos, técnicos y académicos representando a la Universidad.





Reconocimiento de las actividades de la labor docente

Resolución N° 3070-2019-R-UNE

Medalla de plata "José Antonio Encinas"

- Diploma de reconocimiento y bonificación económica.
- Mejores investigaciones
- Publicaciones reconocidos como excelentes



Medalla de bronce "Flor de la Cantuta"

- Con diploma de reconocimiento
- Publicación de textos universitarios, obras literarias y de las artes reconocidos como honrosos.



Reconocimiento a su distinguida calidad educativa:

- Docentes con mejor calificativo en la evaluación anual de desempeño docente en la escuela profesional.
- Por su dedicación a los estudiantes y conducta ejemplar en el ejercicio docente.



El otorgamiento de estímulo:

- Son evaluados por el vicerrector académico y tres decanos.
- Se entregan actos públicos cada 6 julio.

